

# Gobierno Regional del Callao

Jorge Luis Rivadeneira Rivas  
Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

25 JUL. 2011

## Resolución Ejecutiva Regional N° 000360

Callao, 25 JUL 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

### CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al literal c) del artículo N° 21 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;


Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867;


### RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación de la Señora Irma Quispe Hernández, en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico de la Dirección Regional de Salud.

**Artículo 2.-** Comuníquese la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DIOFEMENES ARANA ARRIOLA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Dr. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE